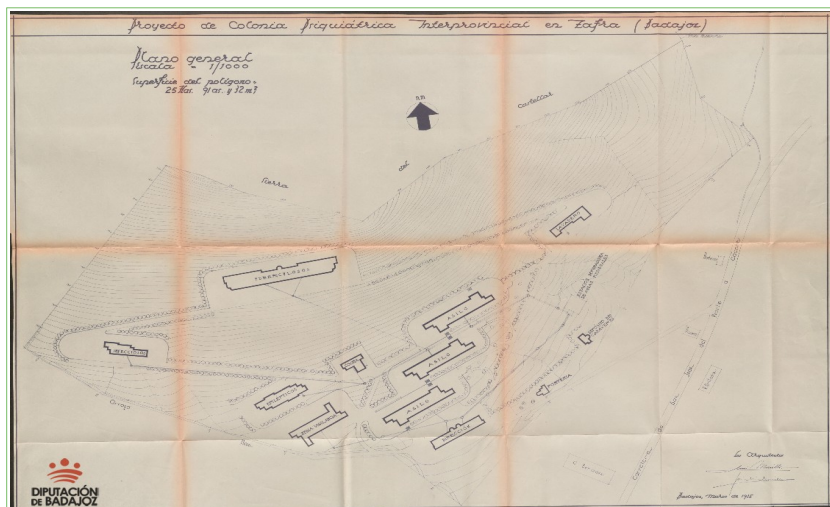


DOCUMENTO DEL MES

Octubre 2024

La protección de la salud mental, un compromiso histórico de la Diputación Provincial de Badajoz.

Descripción del documento



El 10 de octubre se celebra el *Día Internacional de la Salud Mental*, que tiene como objetivo concienciar acerca de los problemas de salud mental en todo el mundo.

El Archivo Provincial ha querido sumarse a la conmemoración de este día con la selección de su documento del mes de octubre y, para ello, ha seleccionado el plano general del *Proyecto de obra para la construcción de una Colonia Psiquiátrica Interprovincial en la localidad de Zafra*.

El proyecto está fechado en marzo de 1935, siendo sus autores los arquitectos Luis Morcillo Villar y su hermano José María Morcillo Villar. Aprobado por Orden Ministerial del Ministerio de Trabajo el 14 de junio de 1935, está compuesto por una memoria descriptiva; pliego de condiciones técnicas, facultativas y económicas; cuadro de precios; planos y sus dimensiones; y el presupuesto, todo ello dispuesto en 25 cuadernillos.

El plano que ilustra nuestro documento del mes presenta la distribución de las estancias que se diseñaron para la *Colonia Psiquiátrica*, entre las que encontramos, además de las dependencias comunes, las siguientes:

- Tres pabellones de asilo con capacidad para un total de 600 enfermos.
- Un pabellón para enfermos de media vigilancia con capacidad para 130 enfermos.

Código de referencia: ES.06015.ADPBA/DP.03050002//C05721.002
Título: "Proyecto de Colonia Psiquiátrica Interprovincial en Zafra (Badajoz)"
Fecha: [c] 1935-03-00 (sd)
Nivel de descripción: Unidad Documental Compuesta
Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 carpeta

DOCUMENTO DEL MES

Octubre 2024

La protección de la salud mental, un compromiso histórico de la Diputación Provincial de Badajoz.

- Un pabellón para epilépticos para 60 enfermos.
 - Un pabellón para infecciosos y paludizados para 60 enfermos.
- Y, por último, un pabellón con capacidad para 200 enfermos tuberculosos. Se trataba de un establecimiento diseñado para "el tratamiento de enfermos por medio del trabajo en faenas del campo y labores manuales con capacidad para 1000 alojados".

El proyecto se desarrolló en base a la *Ley de Servicios Sanitarios* aprobada por la República en el verano de 1934. Era la primera ley de transcendencia sanitaria nacional aprobada por el parlamento desde la de 1855, siendo una de las más importantes de la Segunda República. Esta ley permitía que diputaciones de distintas provincias pudieran unirse y organizar servicios sanitarios interprovinciales con la ayuda del Estado. De este modo, las diputaciones de Huelva, Cáceres y Badajoz, se reunieron con el fin de construir una Colonia Psiquiátrica Interprovincial, un Sanatorio Marítimo en la provincia de Huelva y un Sanatorio para enfermos tuberculosos en la de Cáceres. Tras postularse Mérida y Zafra como candidatas para instalar la Colonia Psiquiátrica, finalmente se eligió la localidad de Zafra para tal fin, aunque el proyecto nunca llegó a materializarse y quedó truncado por la llegada de la Guerra Civil.

Actualmente la salud mental es una prioridad en las políticas sociales a todos los niveles. En este sentido, las diputaciones provinciales han jugado una importante labor asistencial en materia de salud mental prácticamente desde su creación, con el

Descripción del documento

sostenimiento de hospitales y la asistencia médica a enfermos mentales. Hoy día, la salud mental forma parte de las líneas de actuación de la Diputación de Badajoz y se materializa, entre otras cosas, mediante la concesión de subvenciones a proyectos orientados a la promoción y mejora de la salud mental en los municipios de nuestra provincia.

Para más información de éste y otros fondos pueden consultar:
<http://archivo.dip-badajoz.es/portalArchivo/>